

SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN PANAMPRO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2015

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía, han sido separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) y sus interpretaciones, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, fueron aprobados y autorizados para emisión por la Junta General de Accionistas.

CONSIDERACIONES GENERALES

Las partidas de activos y pasivos fijos han sido valuados bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables, que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes.

Los ingresos comprenden principalmente al servicio de vigilancia privada y es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida. El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos pueden ser medidos razonablemente.

Los costos y los gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de aprobación de los estados financieros, 15 de Abril del 2016, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Ing. Carlos Ordoñez
GERENTE GENERAL